

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
2017.061	26/07/2023	04/08/2023
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Grado en ciencias de la salud (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>).	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	• Ofimática nivel usuario avanzado	
EXPERIENCIA	• Experiencia y conocimiento en ensayos clínicos • Experiencia en manejo de CRDe y resolución de queries • Mantenimiento de bases de datos	
IDIOMAS	• Nivel de Inglés	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Indefinido conforme al Artículo 23 Bis de la Ley 14/2011, de 1 de Junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	Agosto	Completa (35h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN
21.543,68 €		Dependerá de la duración del proyecto y la disponibilidad económica en base al RDL8/2022
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
Pabellón 20, consultas y planta de Hematología. Unidad de Ensayos Clínicos		Hematología/Ensayos Clínicos
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PROYECTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las guías de los diferentes cuadernos y cumplimiento de calendario métricas de entrada de datos. • Procesamiento y envío de muestras biológicas. • Realización de formaciones específicas relacionadas con el puesto. • Conocer los protocolos de los diferentes ensayos clínicos del servicio, calendarios de pruebas y sus procedimientos. • Preparar las visitas de monitorización y asegurarse el correcto mantenimiento de los archivos de paciente. • Educación y seguimiento del paciente en el uso de tecnología (tablet, teléfono...) dentro de las visitas programadas en el hospital. • Dar soporte al investigador como coordinador del estudio. • Otras funciones que puedan determinarse. 		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Dr Enrique María Ocio San Miguel	Neoplasias Hematológicas y Trasplante de progenitores Hematopoyéticos	2017.061: Estudio de fase III, doble ciego, controlado con placebo de quizartinib (AC220) administrado en combinación con quimioterapia de inducción y consolidación, y administrado como terapia de mantenimiento a sujetos de 18 a 75 años con leucemia mielógena aguda FLT3-ITD (+) de nuevo diagnóstico (QuANTUM First).		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Preselección. 2. Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 5. 3. Puntuación mínima en méritos para pasar a la fase de entrevista: 20. 4. Informe del Tribunal. 5. Resolución. 				SÍ
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Enrique Ocio San Miguel, Investigador Principal del Proyecto de Investigación • Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL • Patricia Álvarez Ingelmo, coordinadora de RRHH (actuará como Secretario del Tribunal) 				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Ofimática nivel usuario avanzado	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí / No	10
Experiencia y conocimiento en ensayos clínicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí / No	20
Mantenimiento de bases de datos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí / No	10
Experiencia en manejo de CRDe y resolución de queries	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí / No	10
Nivel de Inglés	Certificate	Nivel	B2: 5 C1: 10	10
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad